



No. Oficio	154/2017
Dependencia:	Regidores
Asunto:	El que se indica

ACUSE

PRESENTE

Por el presente envié un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 40 al 47 artículos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, por este conducto se convoca a reunión de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y de Reglamentos y Gobernación que se llevara a cabo el día **jueves 16 de febrero de la anualidad en curso a las 12:45 horas en la Sala de Juntas María Elena Laríos González,** misma que se desarrollara bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Análisis y dictaminación del turno a la Comisión de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en relación a la creación del Reglamento en materia del Mantenimiento y Construcción de Calles del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.
- 3.- Asuntos varios
- 4.- Clausura

Sin otro particular que agradecer la atención que se sirva prestar, le reitero mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917, DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENSE JOSE MANZANO BRISEÑO.

CD. GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, 13 DE FEBRERO DEL 2017



E. Margarita Vizcaino Gutierrez
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios.

EMVG/yscs
 C.c.p.-Archivo

SALA DE REGIDORES



Handwritten notes:
 14/02/17
 14/02/17
 14/02/17